

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11909** *SAVAZCONS PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1359/2009, ejecución número 318/2010, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de D. Edison Bolivar Castillo Valdiviezo, D. Lidio Ramón Díaz y D. Carlos Eduardo Tomala Plaza, contra Savazcons Promociones y Construcciones, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 1 de abril de 2011, declarando la insolvencia de la ejecutada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Savazcons Promociones y Construcciones, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 5.868,14 euros de principal más 352,08 euros de intereses provisionales y 586,80 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 1 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110023798-1